

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

## D. JUAN MARTINEZ ALBACETE HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José Martínez Hilla, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero á las once del día de hoy y el segundo á las diez de la mañana del lunes, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Murcia 4 de Febrero de 1906.

CASA MORTUORIA: VINADÉL, 6.—EL DUELO SE DESPIDE Á LA BAJADA DEL PUENTE.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.



D. O. M.  
EL SEÑOR

### DON MANUEL DE ALARCÓN Y CASPE

FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 5 en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos actos y rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado, favor por el cual les quedará agradecida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los dependientes de la Alcaldía y el puesto de la guardia civil, lo impidieron. La autoridad local hizo prudentes observaciones, consiguiendo, no sin trabajo, que se disolvieran.

#### Orden de detenciones.—Temores.—Hay orden

Se han dado órdenes para verificar las detenciones de los que se suponen directores de la algarada.

Si éstas se llevan á cabo pudieran motivar la reproducción del motin.

Ayer tarde á las seis, el orden se había restablecido.

#### Guardia civil á Mula

Con el fin de atender al sostenimiento del orden, se han reconcentrado en Mula los puestos de guardia civil más próximos.

#### El gobernador en Lorca

El secretario del Gobierno civil conferenció seguidamente con el gobernador, que se encuentra en Lorca, á quien informó de lo ocurrido en Mula.

El gobernador comunicó las instrucciones que creyó eran del caso.

#### ¿Se repetirá el motin?

Siendo bien conocidas de todas la forma que el personal de consumos emplea para cobrar el impuesto, no sería nada de extraño que, poniendo en práctica análogo sistema para la recaudación del de pesas y medidas, diera lugar á la reproducción del conflicto.

Un pueblo que paga un tributo buenamente, someterlo de pronto á las leyes esas de consumos, es una gran indignación, por no calificarlo más duramente.

Es aquel sitio muy á propósito para los fines que le han destinado por tener condiciones higiénicas, huerta y arbolado.

#### Presos

El día 2 por la tarde fueron sorprendidos por la guardia municipal jugando á los prohibidos, varios individuos, á algunos de los cuales se les ocuparon armas, que usaban sin la correspondiente licencia, y dos barajas.

Todos fueron conducidos á la carcel desde el lugar de la ocurrencia, café de Jerquera.

#### Suspendido

El baile de máscaras anunciado en el Casino Minero para el día 2 no pudo verificarse por la falta del bello sexo, resultando sin fruto los trabajos llevados á cabo por los jóvenes.

3 Febrero

## DIARIO DE MURCIA

DE DOMINGO A DOMINGO

Estamos á 4 de Febrero y llevamos tres fiestas, para un mes tan corto y bullicioso. Porque la Candelaria es de suyo una festividad popular y religiosa; pero el día de ayer, se hace de fiesta por la fuerza de la tradición, que sostiene en Santa Eulalia el legado de los Trinitarios, que celebraban una verbena feria en honor del ínclito San Blas. Y con la fiesta se conserva también el bendito cordón del santo, en sus diferentes formas y clases, aunque mejoradas por la industria.

Precisamente en estos días se están derribando los vetustos restos que quedaban del convento de la Trinidad. De su templo fueron llevadas gran parte de las imágenes á la iglesia de San Juan y á la de Santa Eulalia, habiendo correspondido á ésta el milagroso San Blas. Los frescos que adornaban la capilla de este santo fueron arrancados de los muros, con mejor buena voluntad que éxito, por el bondadoso D. Juan Albacete, y se conservan en el Contraste, para volver en su día, tal vez al sitio donde se pintaron, cuando sobre el solar trinitario se alce el magnífico Museo y las grandes Escuelas graduadas que se van á construir.

Los mantenedores de esta fiesta, los que más hacen por ella, son los vecinos de la plaza de Santa Eulalia, los que levantaron en ella un modesto, pero artístico monumento á Salzillo, que han recibido de sus padres y abuelos y transmitirán á sus descendientes el cariño por la plaza, síntesis de su amor por las tradiciones murcianas. Hay en aquella plaza casas blasonadas y vecinos de apellidos distinguidos en la aristocracia murciana, pero la casa más solariega de la placeta es la botica, en la que yo he conocido tres generaciones de boticarios, y es como la casa de socorro, de reunión, de suscripciones y de toda iniciativa provechosa para aquel barrio. Séame permitido, con este motivo, dedicar un cariñoso recuerdo á dos personas inolvidables, á aquel vehemente y amantísimo murciano que se llamó D. Manuel López Gómez, y aquel sacerdote genial, aquel gran orador escurecido, que murió pobre y olvidado, D. Mariano Pérez Estéban.

Digo que los vecinos de aquella plaza sienten el fervor de la fiesta; pero les secunda toda Murcia y parte de la huerta. En los dos días que dura la verbena pasa por aquella plaza, precisamente por delante de la iglesia, toda la juventud murciana, de todas las clases, altas, bajas y de enmedio. Porque San Blas trae también buenos días, y allí, del huerto inmediato y de la huerta próxima, respiran áuras primaverales, que llevan aromas de violetas y de los frutales floridos.

Y parece que no es mas que allí; para que la ilusión sea más completa.

No se puede pasear, ni andar siquiera, porque la aglomeración es mucha y la plaza pequeña y además está ocupada de puestos de almendras y de sillas de alquiler; pero tal vez esa aglomeración, ese movimiento de ola que trae y lleva al concurso, sea un gran atractivo. Me parece que la gente joven prefiere esas molestias á las holguras de la Glorieta.

¡La gente joven!—he dicho, como se suele decir vulgarmente, como si fuera una parte insignificante de la población, cuando, es la mayoría, la inmensa mayoría, y además la que empuja y decide. Y advierto que yo entiendo que á los cuarenta años es cuando se empieza á no ser joven.

Hagámonos cargo de esto, los que ya hemos pasado con muchas creces de los 40, no seamos egoístas, y rindamos el tributo debido á las mayorías.

El día de la Candelaria fuí yo á la reunión sardinera que se celebró en el Ayuntamiento, con el ánimo de tantear el entusiasmo que había por las fiestas de Abril; y cuando ví que casi todos eran jóvenes, muchachos como quien dice, de los 15 á los 30, me dije para mí: «Faltan los jóvenes». Efectivamente, allí se desbordó el entusiasmo juvenil y las fiestas sauearon proclamadas y decididas.

¡Y cualquiera se pone enfrente de aquello! Aun para encauzarlo, sería la peor posición. Allí no se pudo recomendar más que una cosa, que las fiestas sean á gusto de todos, cultas y dignas de esta población; invitando á los jóvenes distinguidos de esta población, á que tomen parte activa en ellas, y las enaltezcan, como lo hicieron sus padres.

Dije más, para que lo sepa quien quiera saber el tono y la intención de mis palabras, «que no se correspondiera á la intransigencia con intransigencias».

Ahora, empieza la labor pesada y minuciosa de la organización; la cual hemos echado sobre D. Severo Pérez y don José Más de Bejar. Pero, para eso tienen buenos hombres!

Además les va á ayudar el tiempo, que ha variado muy favorablemente. Aunque de esto no se puede hablar, porque estamos en perpetuo variable.

Hoy tenemos una fiesta científico-literaria en el salón de sesiones de la Real Sociedad Económica, donde la Academia de Medicina celebrará su sesión inaugural del año, leyendo un discurso sobre el tema: «Concepto etiológico de algunas enfermedades sociales», el estimado y popular doctor D. Francisco Medina, que probablemente habrá legado ya á los años en que se empieza á no ser joven, pero que siente por la ciencia médica y por la dignidad de su profesión los más fervorosos y juveniles entusiasmos.

Hay que oírlo y poner el gusto y el deleite de su audición como primer número del programa domingero de hoy.

José Martínez Tornel.

## Orihuela

Sacramentado

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el popular y rico hacendado de esta localidad D. Antonio Pescette Balaguer.

Al enfermo se le han administrado los últimos sacramentos.

Su estado es bastante desesperado. La casa de dicho señor es muy visitada.

Boda

En la parroquia de Santiago se verificó ayer mañana el matrimonio de don Mariano Yagües y D.<sup>a</sup> Honorina Pellús.

Nos novios, después de la ceremonia nupcial, salieron para Cartagena. De nuevo les enviamos nuestra enhorabuena.

Restablecido

Después de dos meses de enfermedad se halla completamente restablecido nuestro antiguo compañero en la prensa don José López Martí.

Nacimiento

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del procurador D. Abraham Pardiñas Navarro. Sea enhorabuena.

Los quintos

En medio del mayor orden, se ha verificado la concentración en esta localidad de los reclutas pertenecientes al último reemplazo, los cuales marcharán mañana á los cuerpos á que han sido destinados.

Viajero

Se encuentra en esta desde hace algunos días, el diestro «Lagartijillo-chico». Mañana es posible que acuda con los gallos que ha traído de Granada á las riñas que tendrán lugar en este circo galístico.

Banquete

En el hotel España se reunieron anoche en fraternal banquete los señores que componen la empresa de este teatro. No hubo brindis.

3 Enero.

## CONSTRUCCIÓN DEL MATADERO

MOCIÓN DE UN CONCEJAL

Como dijimos en la reseña del Ayuntamiento, el Sr. Serrano Alcázar presentó una moción en favor de la construcción del nuevo Matadero.

Por lo que tiene de interesante la moción y la historia que hace en ella del estado en que se encuentra el expediente, reproducimos los principales párrafos de la moción, que comienza así:

Al Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Hora es ya, señores concejales, de que procuremos despertar del sueño profundo en que duermen en las comisiones algunos de los asuntos que son de grande interés y necesidad para Murcia, y que solo depende de vuestra voluntad el que puedan ejecutarse inmediatamente.

Me ocuparé hoy de uno de los más importantes y cuya realización, ni exige desembolsos extraordinarios por parte del Ayuntamiento, ni hay que hacer estudios, ni planos, ni presupuestos, porque todo está hecho, aprobado y sancionado por esta Corporación, por la Junta municipal y por el gobierno civil de la provincia, faltando solo que el Ayuntamiento quiera y pronuncie con energía y decisión la palabra *hágase*; y esto es precisamente lo que pretende el que suscribe recabar hoy de la Excmo. Corporación.

Me refiero al Matadero general de reses y de ello voy á haceros brevisima historia. En 28 de Enero de 1896, se compraron por el Ayuntamiento siete tahullas de tierra para emplazar el Matadero, situadas entre la carretera de Alcantarilla y el camino viejo de Cartagena. Costaron dichas tahullas 9.625 pesetas, y otorgó la correspondiente escritura de compra el Notario público de esta ciudad D. José Dominguez y Sanz.

Se hicieron por el arquitecto municipal el proyecto, planes y presupuestos con su correspondiente y bien razonada Memoria y después que todo ello estuvo debidamente aprobado, se practicaron las diligencias y trámites reglamentarios para efectuar la subasta para la ejecución de las obras.

Anunciada que fué dicha subasta en la *Gaceta y Boletín Oficial* para el día 10 de Marzo de 1897, resultó desierta, tanto en Murcia como en Madrid, según consta por escrituras otorgadas en ambos puntos, cuyas copias corren unidas al expediente de su razón.

Posteriormente, volvió á anunciarse nueva subasta para el día 26 de Junio del mismo año 1897, resultando igualmente desierta, cuya circunstancia se hizo constar también por sus respectivas escrituras públicas en una y otra parte y uniéndose las copias al expediente.

Desde aquella re nota fecha quedó este asunto en el panteón del olvido; y al entrar en 1904 el nuevo Ayuntamiento de que formó parte el concejal que suscribe, fué una de las primeras cosas que se removieron de la referida construcción del Matadero general de reses, acordándose en sesión del día 13 de Enero, que las comisiones permanentes de Propios y Hacienda informaran sobre el asunto, ha-

ciéndolo ambas reunidas en tan brevisimo plazo, que pudo ser aprobado dicho informe unánimemente por el Ayuntamiento en la siguiente sesión celebrada el día 24 del repetido mes de Enero de 1904.

En el expresado informe, después de manifestar lo sensible que era carecer de esa mejora tan útil y necesaria para Murcia bajo todos conceptos, pero especialmente por razones de salubridad á higiene, consideraban las comisiones informantes, que debieran darse facilidades para la concurrencia de licitadores á la subasta, así como también ciertas garantías que parece natural exigir los que han de inyectar su capital y su trabajo en esta clase de obras.

Acordadas las bases para ello, fueron las principales, que el depósito para tomar parte en la subasta y la fianza definitiva que ha de prestar el rematante, era del 5 por 100 y el 10 por 100 respectivamente de la cantidad anual que haya de satisfacerse, lo cual puede favorecer grandemente la licitación, toda vez que en el pliego de condiciones formado en el 1896, se fijó el depósito provisional en el 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata; y la fianza definitiva, en el 10 por 100 de la cantidad por que se adjudicase la subasta.

Se consignó también dar en garantía la renta del Matadero especial de cerdos, y dividir los pagos por anualidades de 21.000 pesetas, subdividiendo esta cantidad en trimestres ó cuatrimestres, para regular y facilitar el cumplimiento del compromiso entre el contratista y el Ayuntamiento.

Restame hacer notar á la Excelentísima Corporación que en el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que rige para el año actual, figura la consignación de 13,332'32 pesetas para empezar las obras del nuevo Matadero y como entre la tramitación que tiene que darse al expediente de subasta y los treinta días de plazo que se concede para acudir á ella después de anunciada, ha de llegar el mes de Abril sin que puedan antes dar comienzo las obras, tendremos que abonar al rematante solo tres trimestres del año actual, pero que ascendiendo á la suma de 15.000 pesetas nos faltará la insignificante diferencia de 1.666 pesetas.

Y, os pregunta el que suscribe qué mejor festivo para Abril que dar principio á las obras del nuevo Matadero?

El Sr. Serrano Alcázar termina deteniendo su proposición que, como dijimos, fué muy bien acogida por el alcalde y el Ayuntamiento, puesto que en el ánimo de todos está que figure esa mejora entre las que ha de realizar la presente situación.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas vacantes

Relación de las escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Escuelas elementales de niños con 825 pesetas.—Torreagüera (Murcia); Alcaozo (Albacete); Aloublas, Catadán y Aluza (Valencia).

Escuelas de niñas.—Beniel y Campos (Murcia); Alcaozo, Pérez, Villamala, Fuente-Alamo, Paterna, Iso-Hellin, Madriguera, párvulos (Albacete) Vergel (Alicante); Ludiente y Villahermosa (Castellón)

Los aspirantes que se hallen ejerciendo en escuelas públicas bien en propiedad ó en concepto de interinos, presentarán los documentos siguientes: instancia en papel de peseta dirigida al señor Rector y hoja de servicios legalizada. Los que no ejerzan, instancia título profesional ó copia legalizada de éste, partida de nacimiento del Registro civil. Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes.

Títulos administrativos

Se han expedido títulos administrativos de 825 pesetas á los maestros don Ricardo Pláido González, de Nonduermas; D. Francisco Ros y D.<sup>a</sup> Josefa Valero, de Arboleja; D. Pelagio Ferrer, de Guadalupe

Escuela Normal

Se ha posesionado de su cargo provisional de profesora de esta Normal de maestras D. Faounda Jara Garcia

MOTIN EN MULA

## CONTRA LOS CONSUMOS

Ayer ocurrió un motin contra los consumos en la ciudad de Mula, que pudo tener graves consecuencias si las autoridades no hubieran procedido con la discreción que lo hicieron.

Los consejos que recibieron los manifestantes y por otra parte las promesas que se les hizo, calmó la excitación popular.

Causa del motin

La causa del motin ha sido, á lo que parece, el cobro que viene haciendo el contratista del arbitrio municipal de pesas y medidas.

La recaudación de esta renta se ha hecho siempre por administración, y, claro, este procedimiento no era tan enérgico como el que actualmente se emplea.

El Ayuntamiento hacia el cobro casi voluntario, escapando, por consecuencia, gran número de pobres que apenas si ganan para vivir. Pero á la Corporación municipal le pareció más conveniente á sus intereses entregar este servicio á la empresa de consumos y ésta venía haciendo la recaudación.

No hay para qué decir que bien pronto se dejó sentir la mano del consumidor provocando con su exigencia lo que tenía que ocurrir.

El primer grito: ¡Abajo los consumos!—Manifestación

La circunstancia de ser día de mercado hacia que la animación en la plaza de Mula fuera anormal, favoreciendo esto el propósito de los que proyectaban realizar la protesta contra los consumos.

Al grito de ¡abajo los consumos! se congregaron numerosos vecinos, y todos, en manifestación pacífica, recorrieron algunas calles pidiendo la supresión del impuesto.

Al Ayuntamiento.—Intento de asalto

Un grupo numerosísimo se dirigió al Ayuntamiento, intentando asaltarlo.

INFORMACION POLITICA

Palacio para la infancia Madrid 3 (115 L) Se dice que la reina ha comprado el palacio de los duques de Denia.

Banquete a Canalejas Al banquete dado en honor de Canalejas, con motivo de su eleccion para presidente del Congreso...

CIRCULO REPUBLICANO

Hoy domingo, a las ocho de la noche, se dara una velada cientifica por don Vigilio Carrero...

Los siguientes domingos a la misma hora se seguiran dando veladas por los señores que ahora figuran en lista...

LA BODA DEL REY

Causa del aplazamiento Biarritz 3 La costumbre inglesa se opone a que se celebren bodas en Mayo...

El impuesto de derechos reales

Por real orden del ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes reglas para el debido cumplimiento de lo prevenido en el art. 16 de la ley de Presupuestos...

quidados ó en que están incurridos los contribuyentes con anterioridad a 1.º de Enero de 1906...

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias é informaciones se harán figurar en un estado independiente...

Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala...

LA CONFERENCIA

NI PESIMISTAS NI ILUSOS

Se ha enfriado el ardor con que algunos tomaron lo de los impuestos marroquíes. Hoy participan los corresponsales extranjeros de la incredulidad que yo sentí desde los primeros instantes...

Sucede con los impuestos lo que sucedió con el contrabando. El fin oculto de los que manejan el cotarro consiste en arrebatar a Francia el predominio en Marruecos...

Primeramente se quitó a los franceses la exclusiva en los reglamentos fiscales; ahora se les niega la de las reformas económicas...

Cuanto a la materia actual del debate, pienso que en la parte tributaria y en la parte aduanera, se acabará el litigio mediante una especie de control financiero...

No deben, pues, alarmarnos los proyectos enmendados, en hipótesis, contra los teléfonos, las fábricas de electricidad, las imprentas, los teatros y las pesquerías...

Dentro de cuatro ó cinco días, nadie se acordará de los fantásticos presupuestos morunos. El sultán, sin ajeno auxilio, no logrará que sus vasallos le paguen ni un flús de las nuevas contribuciones...

que por el interés común por las mutuas descendencias, de cortar el reverso. Da resultados la intervención financiera y económica, cuando una nación sola, como Inglaterra en Egipto...

Lo del Banco de Estado sí que ofrece motivo de serias inquietudes. Tres cosas nos importaban extremadamente en la Conferencia de Algeciras...

Lo ha anunciado, poco há, uno de los asesores de la Conferencia. «España, con su hacienda averiada, tendrá que renunciar á las ventajas antiguas. Pese á la costumbre y á los Tratados, no bien haya moneda de oro en Marruecos, la peseta se marchará por sí sola.»

Probablemente, tampoco en eso lograrán concertarse las naciones. Pero mal año para nosotros si se conciertan, y si antes no hemos acertado á colocarnos en lugar seguro.

Procada, no obstante, que desechemos el habitual pesimismo, tapadera vil con que nuestra falta de voluntad se abroquelaba.

Venga lo que viniere, nadie nos echará de Marruecos, pese á nuestro régimen colonial desastroso, á nuestros presidios inmundos, á la insipiente de nuestros políticos y á la ineptitud de nuestros gobernantes.

Lo que hacemos como uno, vale por ciento de lo que ejecutan otros. Cualquiera de nuestros pequeños esfuerzos, individuales ó colectivos, se extiende más y arraiga mejor que las magnas empresas y sementaras á que con sobra de energías y de recursos se dedican los extraños.

En la discusión de los impuestos presentados por El Mokri se ha descubierto una rara anomalía. Los tributos que el hábil almotacen pretendía echar sobre los comerciantes, industriales y trabajadores extranjeros, á nadie hubieran afectado tanto como á los españoles.

Por qué? Porque nuestras raíces en Marruecos son algo más que históricas y legendarias. Junto á los muros y los blasones subsiste allá el rastro de los Cinco Gremios mayores que en Fedala, en Mazagán y en Casablanca tuvieron el monopolio de la exportación de granos hasta principios del siglo xix.

No reniegue nadie del dominio real é ideal que conservamos en las tierras del moro. No se burle nadie de esta señolenta y arrastrada Conferencia que sólo dos veces por semana se reúne.

Provincias (POR TELEGRAMA) Republicanos detenidos Barastro 3 (11 m.) Han sido detenidos el presidente y dos vocales de la Juventud Republicana, acusados de repartir hojas entre los reclutas excitándolos á la rebelión y aconsejándoles no ingresaran en filas.

REVISTAS COMICAS

EL KAISER, DIBUJANTE

Entre noticias políticas de relativo interés, he leído esta mañana (no recuerdo en dónde fué) que ha cogido el señor kaiser de Alemania antes de ayer dos cuadros comparativos en forma gráfica de las escuadras europeas...

PINTURA

En el Casino hay expuestos dos preciosos cuadros debidos al pincel del joven pintor murciano D. Julián Calvo. Uno representa «Una mañana de invierno», lindo paisaje nevado con dos figuras que inspeccionan al verlas caminar por entre la nieve...

En los desórdenes ocurridos ayer en la iglesia de San Pedro resultaron doscientos heridos. La mitad de ellos son policías. Hay gran número de detenidos. El Papa ha telegrafiado á los obispos, que aconsejen á los fieles que se sometan al cumplimiento de la ley de separación.

LA GUESTION RELIGIOSA

Los heridos... Consejo del Papa

En los desórdenes ocurridos ayer en la iglesia de San Pedro resultaron doscientos heridos. La mitad de ellos son policías. Hay gran número de detenidos. El Papa ha telegrafiado á los obispos, que aconsejen á los fieles que se sometan al cumplimiento de la ley de separación.

DE FRANCIA

LA GUESTION RELIGIOSA

En los desórdenes ocurridos ayer en la iglesia de San Pedro resultaron doscientos heridos. La mitad de ellos son policías. Hay gran número de detenidos. El Papa ha telegrafiado á los obispos, que aconsejen á los fieles que se sometan al cumplimiento de la ley de separación.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JAVIER FUENTES Y PONTE Que falleció en esta ciudad el 4 de Febrero de 1903. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 5 del actual...

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO MUÑOZ Y MUÑOZ QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1903 y de su esposa DOÑA TERESA SANCHEZ ALEMAN QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1903. Todas las misas que se celebren mañana lunes 5 de media hora desde las ocho hasta las doce...

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 4, en la Capuchinas por D.ª Josefa Arce Riquelme. El lunes 5 en las Siervas de Jesús por D.ª Maria Teresa Riquelme.

TEATRO ROMEO

Con esa concurrencia se celebran ayer las funciones anunciadas. Se puso por primera vez «Lysistrata» oída con tanto gusto como cuando hizo anteriormente y siendo aplaudida sus principales intérpretes.

Café Belmar

Grandes conciertos de bandurrias y guitarras por los reputados concertistas Hermanos Guaras para el lunes 5 martes 6 de Febrero de 1906 á las nueve de la noche.

RINA EL ANGEL DE LOS ALPES NOVELA POR CAROLINA INVERNIZIO

—Tengo la cabeza un poco pesada y comprendo que tengo necesidad de un poco de aire —Y Anama?—dijo el caballero con bevéola sonrisa. —La he dejado con el vizconde de Sarac. —Ah!—murmuró Malak en su oído.—Estad en guardia con ese caballero francés. —También éste cree que yo amo á la condesita De Roisi—murmuró entre dientes el pintor. Después añadió en voz alta: —Porque estás seguro de vuestra victoria, ¿eh?—replicó Malak con tono alegre y afectuoso. Mendés no respondió, y poco después el banquero y el conde se separaron del pintor, diciéndole el primero: —Mañana, si os sentís mejor, podremos empezar el retrato de mi hija. Estas palabras bastaron para reanudar la fisonomía del jó en. Abrió los labios para pronunciar alguna frase de gratitud; pero no supo decir más que

—Hasta mañana. Y se alejó precipitadamente. Ea este momento Norberto, ofreciendo el brazo á Anama, la conducía hacia la serre, diciéndole con acento que hizo estremecer todas las fibras de la joven: —Queréis conocer el motivo de la imprevista enfermedad del señor Mendés? Pues venid conmigo y os lo diré. Rina, reclinada en una poltrona, en el hueco de una ventana, ocultaba el rostro entre sus manos, murmurando: —Y si el banquero ha mentido? Si Mendés me amaba verdaderamente?... IX Despuntaba el alba. Florencia estaba todavía sumergida en un sueño profundo. El rápido paso de algún transeúnte ó el lejano rumor de algún carruaje turbaba solamente el grave silencio de la calle. Mendés se encontraba en su estudio, donde había pasado toda la noche. Estaba sentado cerca de una mesa, sobre la cual ardía la lámpara pendiente del techo y tenía ante sí un libro abierto. Pero el artista no leía. Con los brazos cruzados sobre el pecho, inmóvil en la silla, tenía fijos los ojos en la ventana como si esperase ver alguna forma distinta moverse á través de la niebla matutina. —Dios mío—murmuró, pasándose la mano por la frente.—¿Cuánto sufro! Se inclinó sobre el libro que tenía delante y se puso á leer maquinalmente: «Queréis arrojar lejos de vos la angustia terrena? Huid de la angustiada vida positiva para vivir en la ideal».

—¡Oh! si—dijo Mendés levantándose con rapidez—la vida ideal, la vida del arte puede únicamente consolarnos. Ese es mi único refugio, mi sola esperanza. —¡Oh! el artista un instante y empezó á pasearse por la estancia, diciendo después: —¿Por qué el amor entró en mi alma, si había de ser para martirizarme? ¿Por qué no me ha sido posible realizar una sola de aquellas visiones acariciadas que tantas veces veía en mis sueños? ¡Rina!... Esa es la mujer que correspondió á mis deseos, á mi visión de arte... y de amor. Por ella únicamente había buscado la gloria. Unido á ella, mi pincel hubiese hecho prodigios. ¡Oh, madre mía, por qué no estás aquí para consolarme! Cuando niño, sentado sobre tus rodillas, mirando el cielo siempre azul y sonriente... suplicándole que me dejase emprender el estudio de un arte en el que no veía sino felicidades, ideando un estudio tranquilo, inundado de luz, temperatura primavera, bello y tranquilo, ¡pensarías que podía llegar un día que el arte no habría bastado á mi vida, y una criatura terrestre haría latir mi corazón bajo el ardor de las pasiones, ofuscando mi vida y turbando mi cerebro! Mendés quedó absorto todavía en sus pensamientos por algunos momentos, y después concluyó por lanzar una carcajada. —¡Oh! Qué loco soy—exclamó—perdiendo el tiempo pensando en una mujer que no me ama... ¡No me ama!... ¡Y qué me importa! ¡Pluguiera al cielo que no la hubiera encontrado! ¡No me consideraba bastante feliz siendo correspondido por Anama!... ¡Oh, maldita sea ella, que durante algún tiempo se ha complacido con el martirio de la alma! Además, su amor no era más que una chispa una palabra, y no es éste el amor que yo deseo. ¡Qué contraste el que ofrecen esas dos mujeres! La una adormece el

espíritu por la yía de los sentidos; la otra lo ennoblecce y lo sublimiza con la inocencia y el verdadero amor. Casado hablo con Anama me siento irritado y descontento. Experimento una agitación penosa y aguda á la vez. Cuando á veces contemplo la rubia y tímida criatura, el mundo material parece desvanecerse ante mi vista y me parece que sus ojos angelicales y dulces se ofrecen ante los míos como el resplandor de una vaga estrella... Y hay, debo verla—continúa con triste acento—debo verla y retratarla... ¡Oh! ¡Tomo no tener bastante fuerza para arrostrar su presencia!... Sin embargo, es preciso que tenga valor. Ha ofrecido ir y no retrocedo; iré. Mendés se puso á pintar con el mismo ardor con que lo hubiera hecho si toda la noche hubiese dormido tranquilamente, y sólo cuando el primer rayo de sol penetró en el estudio, apagó la lámpara, dejó los pinceles, se puso el sombrero y se marchó. Después de haber andado bastante tiempo sin objeto, cruzando diversas calles, se encontró en Luna garzo. Una vez allí, no se detuvo hasta llegar á un alto palacio, que formaba ángulo con una de las nuevas calles abiertas en las inmediaciones de la plaza de los Nuevos. Franqueada la puerta, subió algunos escalones de mármol, y una vez en el primer piso, hizo sonar violentamente la campanilla. Inmediatamente apareció un anciano criado que, al ver al joven, se inclinó respetuosamente. —¡Ah, señor!—exclamó con alegría.—¡Bendito sea el cielo! Ya empezaba á estar inquieto con vuestra ausencia. —Buen Giacomo—repuso Mendés con cariñosa familiaridad—he pasado toda la noche en mi estudio y no me siento cansado. Preparárame lo necesario para arreglarme á tí á Carlos y á Lorenzo que están dispuestos, porque han de ir conmigo.

—Pero, ¿es que no irás á reposar?—dijo el criado, siguiendo á su joven señor hasta un gabinete muy marta amueblado y cuyas paredes estaban llenas de cuadros de gran precio. —No estoy cansado, te lo repito—repuso Mendés, sentándose tranquilamente en un sillón.—Déjame Vete. Giacomo no se movió. El buen hombre tenía los ojos llenos de lágrimas. —¡Pero si estás pálido!—murmuró con interés. Os fatigáis demasiado. No pensáis que... —¡Basta, basta!—le interrumpió asperamente Mendés.—Te he dicho que me dejes. Por vez primera, el criado veía á su señor encorvado, y angustado por aquello á que no estaba acostumbrado, iba á marcharse, cuando Mendés, arrebatado de su aspezo, con aquel hombre á quien le madre le confiara, le llamó y, dulcificando la voz, le dijo: —No te afijas por mis palabras, pobre Giacomo. Hay algo que me preocupa y turba mi razón. El criado miró al joven con solicitud verdaderamente paternal, respondiendo: —Ya veo que sufrís... y... adivino la causa. —¡Cómo! ¿Tú sabes?... —Sí, señor—balbuceó Giacomo.—Sí, señor, cuando sé que sufrís por ese arte, por el cual abandonasteis vuestra familia. —¡Calla, calla, Giacomo!—dijo el joven con tristeza. Puede que tengas razón... Ya trataré de moderarme. Ahora déjame, ó, mejor, dicho, preparárame lo que te indiqué antes. Y el joven se sumergió nuevamente en sus reflexiones. Dos horas después, aproximadamente, el pintor

TEATRO-CIRCO VILLAR

El lleno que hubo anoche en el Teatro-Circo y el negocio que la empresa hizo, prueban una vez más el poder del anuncio, la fuerza del reclamo.

No había en esta capital antecedente alguno de la compañía de novedades que había de trabajar, pero los artísticos carteles fijados en los sitios más visibles de la población, los anuncios, también con un grabado, insertos en los periódicos, el carro anunciador que circuló ayer por toda Murcia al son de bocinas, todo esto junto ha hecho que en dos días se interesara todo el público por ver este espectáculo... y sobrevino el lleno deseado.

Hecha la recaudación considerable que esto supone, comenzó el espectáculo y aquí ya se exigía que correspondiera al aparato de la preparación.

Todo aquel ruido había sido favorable para lograr el lleno deseado, pero no lo era para la exigencia natural del público sobre lo que se le llamaba a ver.

La primera parte, prestidigitación de Mr. Wood, entretuvo, gustó y fué aplaudida.

Algunos trabajos estaban muy bien presentados y el artista mereció la buena acogida que se le hizo.

De la segunda parte hizo gran efecto el experimento del hipnotismo. No pasó lo mismo con el ventrílocuo y sus muñecos.

Después, fué aplaudidísimo y fué acaso lo más entretenido y difícil de lo presentado, el número de los ciclistas.

Para final se presentó Edna, andando por el aire. Es un progreso sobre las voladoras conocidas, pero no llegó a entusiasmar, aunque estuvo magníficamente presentado.

Hubos muchos números y con variación en su distinto carácter, pero el público quedaba todavía esperando lo extraordinario, lo que correspondiera a los prodigiosos anuncios.

La empresa, en cambio, no tenía nada que esperar: había logrado el fin apetecido: el lleno salvador, que proporcionó, con su virtud salvadora, el reclamo rápido, insistente y bien dirigido.

CARTERA DE MURCIA

Comisión provincial -- Ha informado favorablemente los siguientes expedientes: Uno de D. Enrique Elguero sobre construcción de un cargadero de minerales en el puerto de Aguilas.

Otro sobre construcción de la carretera de la Unión al Rincoén de San Ginés, por Portmán.

Cesante -- Ha sido declarado cesante el cabo de vigilancia Vicente Herrero.

Inspección de vigilancia -- María Rodríguez Hernández, ha denunciado a Lorenza Pozo, vecina de la calle de Los Dolores, por amenazas e insultos.

Ha sido detenido José Valero Marín (a) Valero que al parecer no tiene completas sus facultades mentales.

Se encuentran detenidos varios individuos sospechosos.

Del Ayuntamiento -- Entre los acuerdos que en la sesión de anteaer adoptó el Ayuntamiento figura uno sobre indemnización a un particular por la muerte de un cerdo, concesión que nosotros no interpretamos tal cual era, efecto de no oírse bien, y que ahora aclaramos.

El caso ha sido el siguiente: Un particular, con la mejor buena fé del mundo, llevó al matadero un magnífico ejemplar de cerdo que presentó y reconoció el profesor veterinario, se presentando señal alguna que impidiera al que sus carnes fueran destinadas al consumo público.

El cerdo fué muerto y entonces se descubrió que estaba como las célebres manzanas: «sanas por fuera y podridas por dentro».

La alcaldía, como no podía menos, dispuso la exención, pero hubiera sido injusto el no reconocer la buena fé del dueño, lo cual ha tenido en cuenta el Sr. López Gómez, proponiendo al Ayuntamiento la concesión de una indemnización, que ayer fué concedida.

Lagartijillo-chico -- Ayer mañana ha llegado a esta capital procedente de Orihuela y Alicante el aplaudido matador de toros Legarjillo-chico que después de estar aquí un par de días, seguirá su viaje de regreso a Granada, por Lorca y Baza.

Audiencia -- Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.--Una de la Catedral, por homicidios y lesiones, contra Isidro Navarro y dos más. Letrados señores Cañada y García Muñoz; procuradores señores Moreno y Vilá. Sección segunda.--Una de Totana, por tentativa de violación, contra Juan Morales. Letrado Sr. Maza; procurador Sr. Bermúdez.

Defunción -- Ha fallecido en esta capital el señor D. Juan Martínez Albacete, a cuyo desconsuelo hijo D. José Martínez Hilla y demás familia damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Desoanse en paz el alma del finado.

Lápidas desaparecidas -- La guardia civil de Benijáfar ha denunciado al juzgado la desaparición de las lápidas que indican el nombre de la calle de Federico Díez Puche, en dicho pueblo.

En breve contraerán matrimonio la agraciada señorita Eloísa Moleón Orriols y el joven ilustrado practicante del Hospital provincial D. Pedro Abellán López. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Bailes -- En el Teatro Circo y en el Ateneo habrá esta noche bailes de máscaras a la hora de costumbre.

Gratitud -- D. Manuel Martínez Sánchez, sus hijos y demás familia de la señora D.ª Rosario Galán (q. e. p. d.), dan las gracias más expresivas a cuantos amigos han tomado parte en la pena que les aflige con motivo del fallecimiento de dicha señora y han asistido a su entierro. Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame.

Boda -- En Moratalla ha contraído matrimonio, la señorita D.ª Carmen Sánchez Giner, hija del distinguido escultor de esta ciudad Sr. Sánchez Araciel, con el joven D. Alonso Rubio, siendo apadrinados por D. Jesualdo Aguilera y su esposa. Les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado a Cartagena nuestro querido amigo y compañero D. François de Marín, director de «El Porvenir» de aquella ciudad.

Se halla vacante una notaría en Alhama, que se ha de proveer por el turno correspondiente.

También se halla vacante en Alodo una plaza de médico titular, con el sueldo anual de 999 pesetas.

Evitar cada pelo. Ron quina Desinfecol. Lo único a base científica, serio y eficaz.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

PRÉSTAMOS. -- VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Cervecería Seguí. Licores de marcas.

SUCESOS

ANCIANA AHOGADA -- A las tres y media de ayer tarde apareció flotando, sobre las aguas de la acequia de Albalate, partido rural de la Era Alta, el cadáver de una mujer.

Extraído e identificado resultó ser el de María del Carmen Pastor Montes, de 84 años de edad, viuda, ciega, que vivía sola en el citado pueblo.

No se le apreció lesión alguna, por lo que se creó lo ocurrido una desgracia. El juzgado de San Juan, que está de guardia, ha ordenado sea trasladado el cadáver al depósito del cementerio de Nuestro Padre Jesús para que le sea practicada la autopsia.

UNA RIÑA -- En la fiesta de San Blas, que se celebra en el huerto del mismo nombre del vecino pueblo de Torregüera, se produjo ayer tarde una riña entre Sebastián Fernández Arce, de 39 años, casado, y Alejandro López Mínguez (a) Gallina, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado, que, según decía el herido, se la produjo el Mínguez de un palo; y, según manifiesta el agresor, se la causó el mismo herido de una caída.

La guardia civil ha detenido al agresor y el juzgado de guardia entiende en el asunto.

HUYENDO DEL CACHEO -- Anoche fué curado en el hospital, de una herida contusa en la frente, Juan de Dios López, de 26 años.

El herido iba por la calle de la Frenaría y al ver a los municipales que venían cacheando echó a correr, tropezando, cayendo y causándose la herida que padece, además de sacar roto el pantalón por las rodillas.

Los concursos de EL LIBERAL

CONCURSO DE CUENTOS Bases -- EL LIBERAL de Madrid anuncia un nuevo Concurso de Cuentos, con las bases siguientes:

PRIMERA. EL LIBERAL abre un Concurso para premiar dos CUENTOS de autores españoles.

SEGUNDA. Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto es de libre elección.

CUARTA. El Concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará a las doce de la noche del día 15 de Febrero de 1906.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo, certificados, al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos, se entregará o remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se presentarán en paquete cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se dará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de los trabajos.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250. NOVENA. El Jurado abrirá únicamente

los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 1.º de Marzo de 1906, los dos cuentos premiados.

ONCENA. Los cuentos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 10 de Marzo.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 3)

Proyecto de jurisdicciones

Después de aprobarse varios dictámenes, se lee el dictamen de los partidarios del fuero civil en el proyecto de jurisdicciones.

Está fechado el día primero Solo concede al fuero de Guerra los delitos contra el Ejército.

Después se lee el voto particular de los partidarios del fuero militar.

Las secciones

Pasa la Cámara a reunirse en secciones para nombrar varias comisiones, incluso la del proyecto de reforma arancelaria.

Reanudada la sesión, se da cuenta de los trabajos de las secciones. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 3)

Proyectos de Romanones

Abierta la sesión, Romanones lee dos proyectos: uno sobre embargo de jornales a los obreros y otro de ley municipal.

Interpelación aceptada

Moret acepta para el lunes la interpelación anunciada por Jur.oy, sobre la situación de Barcelona.

Lo del valle de Aran

A solicitud de Amós Salvador, Llorens retira la palabra chanchullo, que pronunció en el debate sobre la fábrica de papel del valle de Aran.

Las secciones

Se acuerda que el próximo lunes celebrará reunión las secciones.

Estadua a Cervantes

Se toma en consideración una proposición para conceder el bronce que se necesita en la fundición de la estatua de Cervantes que se erigirá en Valencia.

Marina mercante

Maestre interpela sobre la marina mercante, detallando las trabas que existen para su fomento.

Las actas graves

Nougués se queja de que no se discutan las actas graves.

Le segunda el marqués de Figueroa. Teverga les oírea complacerles.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión para que dictaminen las comisiones.

Reanudada, se leen los dictámenes y se levanta la sesión.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Moret y Luque

Madrid 3 (2'45 t.) Moret y Luque celebraron una larga conferencia en el ministerio de la Guerra. Sobre lo que habieron guardan absoluta reserva.

Concesión de créditos

Moret despachará luego con el rey, que firmará la concesión de créditos.

Proyecto de ley municipal

(POR TELEGRAMA)

Principales disposiciones

Madrid 3 (11 n.) He aquí las principales disposiciones del proyecto de ley municipal, leído en el Congreso por Romanones:

En las poblaciones de dos mil habitantes se suprime la comisión municipal.

Se faculta a los Ayuntamientos para sustituir en parte las funciones de las Diputaciones, excepto a los mayores de cincuenta mil habitantes.

Se mantienen las representaciones de patronos y obreros por elección.

Se renovarán cada trienio por mitad de distritos, sin sorteos.

Los alcaldes los elegirán los Ayuntamientos y podrá recaer la elección en quien no sea concejal y desempeñarán el cargo durante seis años.

Se suprimen los alcaldes de real orden.

En las grandes poblaciones tendrán sueldo los tenientes alcaldes.

Una comisión municipal se encargará de administrar.

La elegirá el Ayuntamiento. Solo podrá destituir y suspender a los Municipios las Audiencias territoriales en pleno.

Las vacantes interinas de concejales se cubrirán con concejales suplentes y exconcejales.

La tutela solo la ejercerán el Gobierno y el gobernador.

Se dignifica a los secretarios municipales, dándoles garantías.

Se mantiene el principio de la autonomía municipal, incluso para contratar empréstitos.

Los Ayuntamientos no intervendrán la recaudación de ningún impuesto del Tesoro.

A los Ayuntamientos mayores de cien mil habitantes se les equipara mucho con el de Madrid.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 3 (11 n.) Interior, 79'40.—Fin, 79'45.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'75.—Banco, 418'00.—Tabacos, 574'50.—París, 22'70.—Londres, 30'84.—Exterior París, 93'00.

EMBARGO DE JORNALES

(POR TELEGRAMA)

Betalles

Madrid 3 (11 n.)

En el proyecto sobre embargo de jornales leído por Romanones se dispone que si exceden de dos pesetas diarias solo se embargará la quinta parte.

Cuando no excedan de dos pesetas no podrán ser embargados.

ROMERO GRAVISIMO

(POR TELEGRAMA)

Su estado

Madrid 3 (2'45 t.)

A la hora de telegrafiar continúa Romero Robledo en igual estado de gravedad que ayer.

Ligera mejoría.--Desfile de personajes

Madrid 3 (11'30 n.)

Romero sigue ligeramente mejorado. Ha tomado algún alimento y ha conversado con los amigos.

Siguen desfilando por su casa personajes.

FIRMA DE HOY

(POR TELEGRAMA)

Ascenso

Madrid 3 (11 n.)

El rey firmó hoy los siguientes decretos: Ascendiendo a brigadier a D. José Izquierdo Núñez.

Comunicaciones

Creando una comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, especialmente en el norte de África y Guinea.

Y concediendo el crédito pedido para el cable de Canarias.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Los inventarios

París 3

En Montpellier millares de fieles han impedido que se efectuara el inventario en la Catedral.

Hubo varias reyertas que carcarieron de gravedad.

Lady Grey

Londres 3,

Se halla agonizando Lady Grey.

Suero antituberculoso

París 3.

Comunican de Cannes que Maroghiano ha descubierto un suero antituberculoso de excelentes resultados en el hombre.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA)

Habla Moret

Madrid 3 (11 n.)

Moret hablando respecto a la inteligencia entre moros y alemanes dijo, que la conferencia de Algeciras es una incógnita que es preciso despejar.

Afirmó que Europa no cree en bravatas, que la prudencia se impone a todos los gobiernos, y que el derecho puede mudarse en los tiempos que corren.

La sesión de hoy.--Lo tratado y lo acordado

Algeciras 3

La Conferencia ha estado reunida hoy hora y media.

Se examinó el proyecto de la delegación marroquí sobre aumentos de derechos de aduanas a las mercancías generales.

Los delegados lo rechazaron en principio.

La Conferencia decidió confiar a una comisión la redacción y estudio de un sistema de décimas adicionales sobre los distintos derechos existentes, dedicando el producto a la mejora de puertos.

Se le encargó preparar un proyecto relativo a la reducción de los derechos de exportación de algunas mercancías.

Dicho proyecto comprenderá el comercio de tabaco, sobre el que desea el Maghacen establecer monopolio.

Se hará extensivo el proyecto a los derechos de exportación sobre los ganados.

Esta exportación está limitada hoy a determinado número de cabezas.

Se ocupó la Conferencia en mejorar los servicios de aduanas, especialmente los administradores.

Se aprobó aumentar los derechos de

aduanas en un veinticinco por ciento a todas las mercancías, sobre el diez por ciento actual que quedaba a beneficio del súltan.

El veinticinco por ciento pasará a una caja especial y se dedicará a mejorar los puertos y darles comunicación.

España se propone conseguir facilidades para la exportación de cereales y aumento hasta mil cabezas de ganado para surtir todas las plazas, incluso nuestras posesiones.

Se creó fácil conseguirlo, con lo que se obtendrían grandes ventajas.

El miércoles se celebrará otra sesión.

LA CUESTIÓN MILITAR

(POR TELEGRAMA)

Moret en Palacio.--Lo que dice.

Madrid 3 (11 n.)

Moret entró en Palacio a las 6'20 de la noche y salió a las 8'10.

Manifestó que firmó varios decretos y que después enteró minuciosamente al rey de cuantos asuntos y sucesos han ocurrido desde que se ausentó de Madrid.

Acerca de la cuestión de las jurisdicciones declaró que confiaba en su arreglo, durante la discusión del asunto en el Senado.

Insistió en negar todo lo referente a la crisis.

Moret añadió que no habrá crisis hasta que la cuestión vaya al Congreso.

Si puede--dijo--apelaré antes hasta el país, pues el asunto merece que hable la nación en todas sus representaciones y en sí misma.

Se lamentó de que no comentara la prensa favorablemente el aumento obtenido en la recaudación, que es signo del estado floreciente del Tesoro y de la Hacienda de España.

Comentarios en el Senado

Al Senado acudieron desde primera hora los individuos de la comisión del proyecto de jurisdicciones.

Groizard a pesar de su enfermedad hizo un esfuerzo y concurrió también.

Se formaron numerosos corrillos, haciéndose muchos comentarios.

Loygró decía: «Solo nos separa una sencilla tela de araña.

»Debian cedernos cuanto sea insulto a la bandera en cualquier forma y entonces estaríamos de acuerdo»

Un general decía que desea que la Cámara ponga fin al pleito, que ya se prolonga demasiado.

Croniquilla militar.--¿Quién gobierna? Muro aseguraba en los pasillos del Congreso que le constaba que los generales están disconformes con Luque por su intransigencia, puesto que los civilistas concedían demasiado.

Luque lo reconoce, pero dice que pesan sobre él influencias a las que no puede sustraerse, y que la tranquilidad pública así lo exige.

Necesal lo confirmó diciendo: «Tenemos un ministro de la Guerra en el Gobierno y en el Parlamento y otro ministro que no aparece y que puede ser esa camarilla de que se habla.

»El lunes lo trataré todo.

»El debate será muy interesante, pues intervendrán las minorías para abordar resultamente el problema».

Luque satisfecho.--Lo que se dice

Luque se muestra satisfecho de que comience a discutirse la semana próxima la cuestión de las jurisdicciones.

Negaba que obedeciese a ninguna presión.

Insistía en que el Ejército acatará las decisiones del Parlamento.

Preguntado si dimitiría al votarse el asunto en el Senado, eludió contestar.

CASOS Y COSAS

Dos amigos se encuentran en la calle, después de una larga separación.

«Soy viuda desde hace seis meses. ¿Y tú? --Yo lo soy desde hace tres años.

«No me extraña: en todas tus cosas siempre has sido más afortunada que yo.

Entre amigos: --¿Cómo está tu hijo Alfredo? --Está en el Hospital.

«¿Y cómo consientes eso? --Es médico director del establecimiento.

«¡Ah!...»

TEATRO ROMEA

Funciones para hoy. Por la tarde.--A las tres: «Las estrellas; a las cuatro: «Los africanistas»; a las cinco (sección doble), «Lysistrata» y «La Viejeita».

Por la noche. A las ocho: «La ozarina»; a las nueve, «La Macarena»; a las diez y cuar o (sección doble), «Bohemios» y «Lysistrata».

TEATRO CIRCO

Hoy dos grandes funciones, por tarde y noche, por la compañía Australiana de ventrílocuismo, misterios y novedades.

«¿Qué nochecita he pasado! Un picor en la garganta, una tos.

«Con una pastilla CRESPO de Mentol y Cocaina hubieras descansado.

Pesetas 1'50 en todas las farmacias.

Hermanos Pérez

Servicios por cubiertos y a la carta Ostras a 1'25. Percebes y Langostinos

NO MAS GALVOS

De ALBACETE, 13 110 125 997 150 215
De CALASPARRA 2523 2561
De LORCA, 4686 4173 3174 4175 4177

quede, un corte de traje de la misma tela
del que se hizo Leopoldo. El importe te lo
mandaré con Pepita cuando se marche. Tu
hermano, R. N.

Table with 2 columns: Station and Time. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante, and Cartagena.

Table with 4 columns: Station, Correo, Mixto, and Corte. Includes Madrid-Alcázar-Chinchilla, Cartagena, and Alicante.

Table with 4 columns: Station, Correo, Mixto, and Corte. Includes Cartagena-Chinchilla, Alicante-Alcázar, and Madrid.

DE NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

DIA 4 DE FEBRERO DE 1906
De Murcia
Orange. Londres: Escasean tus noticias
bursátiles drogas y periódicos ilustrados.

ADVERTENCIA

Para dar más facilidades y ventajas á
nuestros abonados de la Región, hemos
procurado y conseguido por lo pronto, que
las cartas que nos remitan desde los puntos
de indicamos á continuación, para la in-

De Cartagena á los Blancos

Table with 2 columns: Station and Time. Includes Cartagena, Los Blancos, and Alicante.

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Baza

Table with 2 columns: Station and Time. Includes Lorca, Empalme, Aguilas, Baza, and Alicante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with 2 columns: Station and Time. Includes Alcantarilla, Lorca, and Alicante.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán
cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea
de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros
cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á la
5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Vapores trasatlánticos de A. Fölsch y Compañía
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Línea de la América del Sud
para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
y ROSARIO DE SANTA FE

SEÑORAS!!
Maravilloso invento!!
Depilación verdad!!
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar
ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

Farmacia Catalana
AGUAS
minero - medicinales
NACIONALES Y EXTRANJERAS
Bourboulon
Gestona
Lévico

SANTALOL SOL
NUEVO
PRODUCTO MEDICINAL
MUCHISIMO MAS ACTIVO
QUE EL
SÁNDALO
ARHEOL

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
30 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los
puertos de Cartagena á Orán y
Marsella y vice-versa.

VINO y JARABE
de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y Cia
Preparados con la corteza de quina titulada que
sirve para la fabricación de la célebre QUININA
de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis,

LA MURCIANA FONDA DE
JOSÉ BONACHE
CALLE DE LA CRUZ, 16. MADRID
Este acreditado establecimiento, está dirigido por un
propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la
Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol.

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los
puertos de Cartagena á Orán y
Marsella y vice-versa.

PECHOS Su desarrollo
y belleza
Píldoras Circasianas del Dr. Ford Brun
Medicamento interno inofensivo y abso-
lutamente eficaz para obtener el DESA-
RROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las
condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura
la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lac-
tancia y la mejor nutrición del niño.

AGENCIA DE ENCARGOS
de Pascual Martínez
SERVICIO FIJO
DE DOMICILIO A DOMICILIO
entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos interme-
dios, con sucursales para entregar todos los encargos
que se confían en combinación para Barcelona.

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
PREPARADO EN ERRO, encierra los preciosos
elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc

José María Sarabia Vergel
Representante en Orihuela de esta publicación y de
otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y
representaciones de casas nacionales y extranjeras.
Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase
de asuntos particulares.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz: las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

Impotencia
El Dr. PARIS, de Ma-
drid, garantiza pronto
alivio y segura cura-
ción. Compre una
caja de Sello-Paris
VALEN, 7 ptas.—Se
venden Puxmarina, 6,
Murcia.

Librería de Torno
SAN PEDRO, 17
Hay á la venta los si-
guientes libros en sus últi-
mas ediciones:
Manual de las atribucio-
nes de los alcaldes; ley mu-
nicipal; Ley provincial; Ma-
nual de montes; Manual de
testamentarías; Manual de
presueros y abogados;
Ley de caza, pesca y uso de
armas; Leyes políticas (de
asociaciones, reuniones, etc.
Ley de los accidentes del
trabajo); La Constitución
vigente; Código civil; Có-
digo de Comercio; Código
penal; Ley de enjuiciamien-
to civil; Ley de enjuiciamien-
to criminal; Ley de
pastos; Informaciones y pe-
sesorias.
Ley de Aguas vigente
Ley Hipotecaria.

Mac Andrews y C.
LINEA
de vapores frateros
Vapor RON-
DANA para
Hamburgo car-
gará el martes
6 del corriente.
Vapor PELA-
YO, para Lon-
dres y Ambe-
res, cargará el
martes 6 del corriente.
Vapor BAL-
BOA, para
Hamburgo car-
gará el viernes
9 del corriente.
Hay que pedir cabido
con la debida anticipación.
Agente
R. Castellanos
Plaza de Santa Catalina,
número 7, pral., Cartagena.
(Borra).

Enrique Behn
SERVICIO DE VAPORES
especialmente para el trans-
porte de fruta
Vapor Adol-
f para Londres,
saldrá el sába-
do.
Vapor CIN-
TRA para Bre-
men, saldrá el
domingo.
Vapor RHEA
para Hambur-
go cargará el
jueves 8 del co-
rriente.
Vapor ELENE
para Londres,
cargará el jue-
ves 8 del co-
rriente.
La cabida debe pedirse
á la brevedad posible para
ser garantizada.
Agente
MIGUEL MIRO
Puenete, 1, pral.—Murcia

RELOJES
á precios de fábrica; Se
traspasa este acreditado es-
tablecimiento en condicio-
nes ventajosas. Relojería de
Juan J. Esparcia, Sociedad
núm. 21.
SE VENDE dos casas
en Caravaca, en la calle
de la Aurora, 8 y 7. Di-
rigirse J. Ceva, Estrella, 20,
Mndrid.

TORNOS
SERVICIO PERMANENTE
Abonos á 75 pesetas
al mes.—Comederos
reservados.—Casa
especial en pecados
y mariscos.
MAQUINAS para em-
butidos de todas cla-
ses y tamaños á precios ba-
ratísimos, accesorios para
quedar á mitad de su precio
las mismas. Ferreteria de
Gran surtido, Pascual, Pla-
ta, 8.